



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 JUN. 1986

Expte. N° 19.065/86

VISTO:

Este expediente por el cual la Sede Regional de Orán solicita / modificación de la planta del personal docente correspondiente a su presupuesto por el corriente ejercicio, a fin de adecuar la planta docente funcional a sus necesidades académicas, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho N° 27 del 19 de Mayo pasado,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 5 de Junio de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el presupuesto de la planta del personal docente de la Sede Regional de Orán, ejercicio 1986, de la siguiente manera:

B A J A S

- Un (1) profesor adjunto dedicación simple.
- Tres (3) jefe de trabajos prácticos dedicación exclusiva.
- Tres (3) jefe de trabajos prácticos dedicación simple.
- Tres (3) auxiliar docente 2da. categoría.

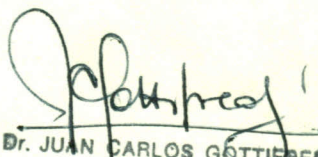
A L T A S

- Un (1) profesor asociado dedicación exclusiva.
- Un (1) profesor adjunto dedicación exclusiva.
- Dos (2) jefe de trabajos prácticos dedicación semiexclusiva.
- Un (1) auxiliar docente 1ra. categoría dedicación exclusiva.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

  
DR. JUAN CARLOS GÓTIERREZ  
RECTOR

  
C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 327-86